

SOLICITUD DE EXPRESIONES DE INTERÉS SERVICIOS DE CONSULTORÍA

Selección #: CO-T1643-P001

Método de selección: Competitivo

País: Colombia

Sector: CSD

Financiación - TC #: CO-T1643

Proyecto #: Fortalecer La incorporación de consideraciones de cambio climático en los proyectos licenciados competencia de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA

Nombre del TC: Fortalecimiento de la gobernanza ambiental en el proceso de licenciamiento ambiental de Colombia.

Descripción de los Servicios: Desarrollar jornadas de fortalecimiento interno de capacidades técnicas en cambio climático dirigida a los colaboradores de la entidad, adelantar una propuesta conceptual para la articulación de la información de cambio climático generada por la Entidad en el ejercicio de la imposición de obligaciones mínimas relacionadas con adaptación y mitigación con los sistemas de información a nivel nacional relacionados con cambio climático bajo el liderazgo del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales, entre otras entidades del orden nacional. Así como, la propuesta de articulación de las compensaciones del medio biótico con el mercado de carbono, entre otras estrategias de reducción de emisiones y adaptación al cambio climático.

Enlace al documento TC: <https://idbg.sharepoint.com/teams/EZ-CO-TCP/COT1643/15%20LifeCycle%20Milestones/Forms/All%20Documents.aspx>

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) está ejecutando la operación antes mencionada. Para esta operación, el BID tiene la intención de contratar los servicios de consultoría descritos en esta Solicitud de Expresiones de Interés. Las expresiones de interés deberán ser recibidas usando el Portal del BID para las Operaciones Ejecutadas por el Banco <http://beo-procurement.iadb.org/home> antes de 20 de julio 2022 5:00 P.M. (Hora de Washington DC).

Los servicios de consultoría ("los Servicios") están orientados a desarrollar jornadas de fortalecimiento interno de capacidades técnicas en cambio climático dirigida a los colaboradores de la entidad, adelantar una propuesta conceptual para la articulación de la información de cambio climático generada por la Entidad en el ejercicio de la imposición de obligaciones mínimas relacionadas con adaptación y mitigación con los sistemas de información a nivel nacional relacionados con cambio climático bajo el liderazgo del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales, entre otras entidades del orden nacional. Así como, la propuesta de articulación de las compensaciones del medio biótico con el mercado de carbono, entre otras estrategias de reducción de emisiones y adaptación al cambio climático. El plazo estimado es de doce (12) semanas.

Las firmas consultoras elegibles serán seleccionados de acuerdo con los procedimientos establecidos en el Banco Interamericano de Desarrollo: [Política para la Selección y Contratación de Firms Consultoras para el Trabajo Operativo ejecutado por el Banco - GN-2765-4](#). Todas las firmas consultoras elegibles, según se define en la política, pueden manifestar su interés. Si la Firma consultora se presentara en Consorcio, designará a una de ellas como representante, y ésta será responsable de las comunicaciones, del registro en el portal y del envío de los documentos correspondientes.

El BID invita ahora a las firmas consultoras elegibles a expresar su interés en prestar los servicios descritos

arriba donde se presenta un borrador del resumen de los Términos de Referencia de esta asignación. Las firmas consultoras interesadas deberán proporcionar información que indique que están calificadas para suministrar los servicios (folletos, descripción de trabajos similares, experiencia en condiciones similares, disponibilidad de personal que tenga los conocimientos pertinentes, etc.). Las firmas consultoras elegibles se pueden asociar como un emprendimiento conjunto o en un acuerdo de sub-consultoría para mejorar sus calificaciones. Dicha asociación o emprendimiento conjunto nombrará a una de las firmas como representante.

Las firmas consultoras elegibles que estén interesadas podrán obtener información adicional en horario de oficina, 09:00 a.m. - 5:00 PM (Hora de Washington DC), mediante el envío de un correo electrónico a:

Banco Interamericano de Desarrollo

División: *Recursos Naturales, Desarrollo Rural y Gestión de Riesgos de Desastres*

Atención: *Denise Levy*

Dirección: 1300 New York Avenue, N.W. Washington, D.C. 20577, USA

Tel: *1-202 523 7402*

Email: denisel@iadb.org

Sitio Web: www.iadb.org

Borrador de Resumen de los Términos de Referencia

El alcance de la consultoría es desarrollar jornadas de fortalecimiento interno de capacidades técnicas en cambio climático dirigida a los colaboradores de la entidad, adelantar una propuesta conceptual para la articulación de la información de cambio climático generada por la Entidad en el ejercicio de la imposición de obligaciones mínimas relacionadas con adaptación y mitigación con los sistemas de información a nivel nacional relacionados con cambio climático bajo el liderazgo del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales, entre otras entidades del orden nacional. Así como, la propuesta de articulación de las compensaciones del medio biótico con el mercado de carbono, entre otras estrategias de reducción de emisiones y adaptación al cambio climático.

Alcance de los Servicios

- Elaborar un plan de trabajo.
- Revisar y analizar la información disponible que permita establecer un contexto actual para cada una de las actividades.
- Realizar las reuniones o levantamiento de información necesaria para el desarrollo de las actividades.
- Entregar los documentos aprobados a satisfacción que den cuenta del desarrollo de las actividades expuestas en los presentes términos de referencia y descritas a continuación.
- Elaborar memorias o fichas técnicas como producto de los temas que se lideren en el marco de las jornadas de fortalecimiento.


Actividades Clave

- Plan de Trabajo
- Definir y elaborar estrategias para fortalecer las capacidades técnicas de la entidad en cambio climático.
- Determinar la alineación y posible articulación entre la información gestionada por la Entidad en

relación con cambio climático con los sistemas de información nacionales existentes que permitan la recepción, almacenamiento, procesamiento, disposición y uso de la información, tanto interna como externa de cambio climático para soportar el cumplimiento de metas y la toma de decisiones, tales como el SIAC, el SNICC, entre otros y generar las especificaciones técnicas que orientaran la estructuración y desarrollo informático de un módulo del aplicativo de recepción de información de la entidad para los estudios ambientales en lo que respecta a cambio climático.

- Definir y estructurar una propuesta de articulación entre las compensaciones del medio biótico realizadas para la ejecución de los proyectos, obras o actividades en el marco del licenciamiento ambiental con los criterios de cambio climático teniendo en cuenta el mercado de carbono desde un enfoque de adicionalidad, adaptación a cambio climático, entre otros.

Resultados y Productos Esperados

- **Entregable 1:** Plan de Trabajo, que incluya el cronograma detallado de las actividades propuestas y la metodología que se utilizará para la ejecución de la consultoría.
- **Entregables 2:** 
 - ✓ Documento que incluya mínimo 2 propuestas metodológicas para el fortalecimiento interno de capacidades técnicas en cambio climático dirigida a los colaboradores de ANLA.
 - ✓ Documento con el contenido validado para el fortalecimiento interno de capacidades técnicas de la entidad en cambio climático dirigida a nuevos colaboradores de la ANLA.
 - ✓ Actas de capacitación, listados de asistencia si aplica e información utilizada como insumo en las capacitaciones y evidencias de las evaluaciones de conocimiento realizadas a los colaboradores capacitados.
 - ✓ Documento con el análisis del ejercicio de capacitaciones que contenga la retroalimentación y pasos a seguir.
- **Entregables 3:**
 - ✓ Documento y presentación que contenga: la ruta y tipo información gestionada por parte de la ANLA en cuanto a cambio climático y la identificación y caracterización de los sistemas de Información a nivel nacional de carácter ambiental y de cambio climático susceptibles de ser alimentados por la información generada por la ANLA y que contribuyan a la toma de decisiones y al seguimiento de metas, entre otros.
 - ✓ Documento con el análisis de brechas y oportunidades de articulación entre los sistemas de Información a nivel nacional de carácter ambiental y de cambio climático susceptibles de ser alimentados por la información generada por la ANLA y sus aplicativos de gestión de información.
 - ✓ Diagrama con el flujo de trabajo de la información de cambio climático, detallando las diferentes etapas del proceso, entradas y salidas de información.
 - ✓ Documento de especificaciones técnicas, con miras al desarrollo informático de un módulo del aplicativo de recepción de información de la entidad que contemplen formato de identificación y entendimiento proyectos de fábrica de software, requerimientos de software, modelos entidad relación, diccionario de datos y mockup de interfaz de usuario. Dichos documentos deberán ser entregados bajo el marco de las prácticas ágiles y los lineamientos y formatos de la Oficina de Tecnologías de la Información de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales.
- **Entregables 4:**
 - ✓ Documento y presentación con diagnóstico que permita identificar las oportunidades y barreras de incorporar cambio climático en el diseño e implementación de los planes de compensaciones del medio biótico a partir de revisión de la información secundaria y/o consultas con los diferentes actores involucrados para establecer el contexto actual tanto del estado y especificidades de la estructuración e implementación de los planes de compensaciones del medio biótico evaluados por la ANLA, así como del avance nacional en temas de cambio climático incluyendo mercados de carbono con criterios de adicionalidad, adaptación al cambio climático, entre otros aplicables a la

lógica de compensaciones.

- ✓ Documento y presentación con la propuesta técnica y de ajuste normativo que incluya la articulación entre las compensaciones del medio biótico realizadas para la ejecución de los proyectos, obras o actividades en el marco del licenciamiento ambiental y aspectos relacionados con mitigación y adaptación al cambio climático.

Experiencia de la firma consultora

La firma deberá tener experiencia de al menos tres (3) contratos ejecutados y recibidos a satisfacción por el contratante durante los últimos diez (10) años, cuyo objeto esté relacionado con cambio climático, sistemas de información ambiental y compensaciones bióticas.

Equipo de trabajo para la consultoría

Director del proyecto. Profesional en Ingeniería, Economía, Ciencias naturales o afines y maestría relacionada con las actividades de la consultoría. Experiencia profesional general de no menos de 10 años y específica de 5 años liderando equipos y/o iniciativas en biodiversidad, cambio climático, gestión ambiental, sostenibilidad ambiental y afines.

Profesional en cambio climático. Profesional en Geografía, Ingeniería, Ciencias Naturales o afines y título de postgrado relacionado con las actividades de la consultoría. Experiencia general de no menos de 6 años y específica de 3 años en proyectos de modelamiento y/o escenarios de cambio climático, medidas de adaptación y mitigación, soluciones basadas en la naturaleza y temas afines.

Profesional Ambiental con experiencia en compensaciones. Profesional en Ingeniería, Ciencias Naturales o afines y título de postgrado relacionado con las actividades de la consultoría. Experiencia general de no menos de 6 años y específica de 3 años en licenciamiento ambiental, proyectos de compensaciones ambientales, Estudios de Impacto Ambiental, así como conocimiento del Sistema Nacional Ambiental colombiano.

Profesional con experiencia en educación ambiental, cambio climático o herramientas de comunicación ambiental: Profesional en Ciencias de la Educación o Ciencias Sociales. Experiencia profesional general de no menos de 5 años y específica de 2 años en campañas educativas, facilitación de talleres y desarrollo de productos divulgativos en temas ambientales y/o de cambio climático.